

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pucón, a 16 de Abril del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de Marzo del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación Voluntarios Manos Generosas del CEDIAN, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 08 de Mayo del año 2024.
- **Horario** : inicio 09:00 término 11:00.
- **Lugar y dirección** : Adolfo Kschelle #140

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agrupación Voluntarios Manos Generosas del CEDIAN.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rosa Gladys Madine Gadea		
2	Sofía González Buezada		
3	Manuel Luis Aviles Arias		

Fono 964998339

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil con
N° DE REGISTRO celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

FECHA ENTRADA 16/04/24 Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl

FECHA SALIDA 17/04/24

DEPTO. DI DECO

I. MUNICI
N° DE REGISTRO
FECHA ENTRADA
FECHA SALIDA

3262 16/04/2024

AGrupación VOLUNTARIO MANOS GENEROSAS DEL CEDIAN

DEPTO: DI DECO